

V. OTROS ANUNCIOS

265**ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MADRID**

Se ha solicitado la devolución de fianza que para garantizar su cargo de notario tenía constituida don José Enrique Cortés Valdés, el cual sirvió en las Notarias de Ayerbe, Mallén, Ejea de los Caballeros y Zaragoza (Colegio Notarial de Aragón), Cornellá de Llobregat (Colegio Notarial de Cataluña), Majadahonda y Las Rozas de Madrid (Colegio Notarial de Madrid).

Lo que se pone en conocimiento conforme determina el artículo 33 del Reglamento Notarial, para que en su caso y dentro del plazo de un mes, se puedan formular las oportunas reclamaciones ante la Junta Directiva de este Colegio Notarial.

Madrid, a 2 de agosto de 2010.—El decano, PD, Concepción P. Barrio del Olmo.

(02/9.934/10)